

## MARCO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

<b>VISIÓN</b>	FOMENTAR, DESARROLLAR Y PROMOVER EL DEPORTE DEL MOTOCICLISMO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES DESARROLLANDO UN SISTEMA DE MOTOCICLISMO CALIFICADO, TECNIFICADO E INTEGRO QUE FORME ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO Y QUE ALCANCEN LA SUPERACIÓN DEPORTIVA.
<b>MISIÓN</b>	HACER DEL DEPORTE FEDERADO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES UNA ACTIVIDAD COMPETITIVA DE ALTO NIVEL PARA ALCANZAR RESULTADOS EN EVENTOS OFICIALES TOMANDO COMO BASE LA PREPARACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS ATLETAS.
<b>META</b>	FORMAR ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO A NIVEL NACIONAL

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NO.	EJE ESTRATÉGICOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PLAN DE ACCIÓN
1	CRECIMIENTO ESTRATÉGICO	Fortalecer y expandir el motociclismo en Guatemala mediante el crecimiento estructural, deportivo y organizacional de la Federación de Motociclismo de Guatemala, promoviendo la participación, la excelencia deportiva y el desarrollo deportivo.	Impulsar el crecimiento estratégico de la Federación de Motociclismo de Guatemala mediante el fortalecimiento institucional, la mejora de la infraestructura deportiva, la promoción del talento nacional y la difusión del motociclismo a través de eventos, asegurando una gestión sostenible y un impacto positivo en el desarrollo deportivo del país.
2	IDENTIFICACIÓN, CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS	Establecer un sistema integral de identificación, captación y selección de talentos deportivos en motociclismo en Guatemala, basado en criterios técnicos, físicos y psicológicos, que permitirá descubrir y formar a jóvenes pilotos con alto potencial competitivo, asegurando su desarrollo dentro de un programa estructurado de alto rendimiento que fortalece la representación nacional en competencias internacionales.	Realizar jornadas de detección en diferentes regiones, la aplicación de evaluaciones técnicas, físicas y psicológicas, y la creación de un programa de alto rendimiento que integra entrenamiento especializado, desarrollo integral y participación en competencias nacionales e internacionales, con el objetivo de formar pilotos de alto potencial competitivo que representen al país.
3	DESARROLLO DEPORTIVO	Implementar un programa integral de desarrollo deportivo que fortalezca las habilidades técnicas, físicas y mentales de los pilotos de motociclismo en Guatemala, promoviendo su formación desde las categorías base hasta el alto rendimiento, con recursos técnicos, infraestructura adecuada y capacitación continua para asegurar el crecimiento competitivo a nivel nacional e internacional.	Realizar actividades para la formación de pilotos en categorías base hasta su preparación para el alto rendimiento, fortaleciendo sus habilidades técnicas, físicas y mentales mediante entrenamientos especializados, acceso a infraestructura adecuada y recursos técnicos modernos; Además, incluir la capacitación continua de personal técnico, así como la organización de competencias y actividades que promuevan su desarrollo competitivo a nivel nacional.
4	DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	Fortalecer el desarrollo del capital humano de la Federación de Motociclismo de Guatemala mediante la formación y capacitación continua de jueces, oficiales de pista y personal administrativo, promoviendo una cultura de excelencia, profesionalismo y liderazgo que contribuya al crecimiento sostenible y competitivo del motociclismo nacional	Establecer un plan de formación y capacitación continua para jueces, oficiales de pista y personal administrativo, enfocado en fortalecer sus competencias técnicas, operativas y de liderazgo, mediante talleres, certificaciones y programas de actualización alineados con estándares internacionales, promoviendo una cultura de excelencia y profesionalismo. que impulsa el crecimiento sostenible y competitivo del motociclismo en Guatemala.

**VIGENTE PARA EL AÑO 2025**